



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiséis de octubre de dos mil veintitrés

RADICADO: 05001 31 05 018 2021 00395 00
DEMANDANTE: HERNÁN DE JESÚS RAMÍREZ URREA
DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A.

En el proceso ordinario laboral de la referencia, teniendo en cuenta la solicitud elevada por el apoderado de la parte activa y que de conformidad con el poder obrante en el plenario se encuentra facultado para recibir (Fls. 12-13 del documento 2 del expediente digital), se ordena la entrega de los dineros que se encuentran consignados a órdenes de este Despacho en la cuenta N° 050012032018 del Banco Agrario de Colombia S.A. por cuenta del presente proceso mediante título judicial N° 413230004056382 por valor de \$1.000.000 correspondiente al valor de las costas a cargo de PROTECCIÓN S.A., que deberán pagarse al apoderado de la parte demandante abogado Juan Carlos Castaño Cardona, identificado con cédula de ciudadanía número 79.321.035 y portador de la tarjeta profesional número 114.905 del Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFÍQUESE

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 180 del 27 de
octubre de 2023.

Ingri Ramírez Isaza
Secretaria

Reporte de Consulta de Títulos Por número de identificación demandante

DATOS DEL DEMANDANTE

Tipo Identificación: CEDULA DE CIUDADANIA
 Número Identificación: 15256321
 Nombre: HERNAN DE JESUS RAMIREZ URREA

Número de Títulos: 1

Número del Título	Documento Demandado	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
41323004956382	8001861861	PROTECCION SA PROTECCION SA	IMPRESO ENTREGADO	11/05/2023	NO APLICA	\$ 1.000.000,00

Total Valor \$ 1.000.000,00